

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA
"JOSÉ MARIA OLLAGUE" JMO S.A.**

RUC: 0791724813001

DIR: CARRIÓN PINZANO Y EDMUNDO CHIRIBOGA

Santa Rosa - El Oro - Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA MIXTA JOSÉ MARIA OLLAGUE S.A. CELEBRADA EL 04 DE
ABRIL DEL 2018.-**

En la ciudad de Santa Rosa, a los cuatro días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las diez horas (10h00), en el inmueble ubicado en las calles Carrión Pinzano y Edmundo Chiriboga de la mencionada ciudad, concurren y se reúnen todos los accionistas que representan la totalidad del capital de la misma. Los accionistas concurrentes, acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta Extra-Ordinaria Universal, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de compañías. Con igual unanimidad acuerdan tratar los siguientes puntos 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PERIODO 2017; 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2017; Preside de la Junta el titular Sr. Chamba Saraguro Ángel Amable y actúa en la Secretaría el Señor Álvarez León Marcelo Daniel Gerente de la Compañía. De inmediato el Señor Presidente declara instalada la Junta, y una vez constatada y elaborada la lista de accionistas asistentes, dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día que dice 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.- El Señor Chamba Saraguro Ángel Amable, ordena se de lectura por parte del señor Secretario, Álvarez León Marcelo Daniel, al Informe presentado por el Señor Comisario. Luego de varias deliberaciones de los Accionistas presentes y por unanimidad se resuelva aprobar en todo su contenido el informe en mención 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PERIODO 2017.- El Señor secretario, Álvarez León Marcelo Daniel, da lectura al informe de Representante Legal presentado con oportunidad a la Junta General de accionistas, detallando y puntualizando los antecedentes y observaciones de orden administrativo, laboral y económico ocurrido durante el Ejercicio Económico del año 2017, y solicita a los Señores Accionistas sus comentarios u observaciones, y posterior aprobación de dicho documento. Luego de varias deliberaciones los accionistas presentes, por unanimidad, votan a favor de la aprobación del Informe de Representante Legal. 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.- El Señor secretario, Álvarez León Marcelo Daniel, expresa que, oportunamente y mediante oficio ha hecho llegar a los Señores Miembros de la Junta, toda la documentación referente a los Estados Financieros de TRANSPORTE DE CARGA MIXTA JOSÉ MARIA OLLAGUE S.A. referente al periodo 2017, en tal virtud y una vez que los Señores Accionistas lo hayan leído y analizado; y de encontrarse observación o ampliación alguna, estoy a sus órdenes, manifiesta el Sr. Chamba Saraguro Ángel Amable, que debo reconocer que al participar en mi calidad de Presidente de la Compañía he intervenido en la mayor parte de la actividad del año 2017 y consecuentemente de los resultados o efectos que se produjeron en ese tiempo, por lo tanto como no encuentro observaciones que realizar a los estados financieros y en mi calidad de accionistas de la compañía de TRANSPORTE DE CARGA MIXTA JOSÉ

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA
"JOSÉ MARIA OLLAGUE" JMO S.A.**

RUC: 0791724813001

DIR: CARRIÓN PINZANO Y EDMUNDO CHIRIBOGA
Santa Rosa - El Oro - Ecuador

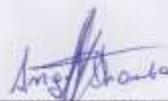
MARIA OLLAGUE S.A. mi decisión es votar a favor de la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2017.

Luego de varias deliberaciones de los Accionistas presentes y por unanimidad se resuelva la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2017, en todo su contenido Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2017.

La Junta resuelve aprobar los estados financieros y autoriza para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, cumpliendo así con nuestras obligaciones. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente Acta, misma que aprobada y ratificada por todos los presentes y se autoriza para que se dé tramite ante SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, SERVICIO DE RENTAS INTERNAS; se da por terminada la Junta a las trece horas, treinta minutos (13h30), quienes firman en unidad de acto, todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Gerente General - Secretario que certifican.


Sr. Álvarez León Marcelo Daniel
Accionista - Gerente

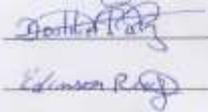
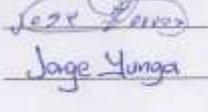

Sr. Chamba Saraguro Ángel Amable
Accionista - Presidente

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA
"JOSÉ MARIA OLLAGUE" JMO S.A.**

RUC: 0791724813001

DIR: CARRIÓN PINZANO Y EDMUNDO CHIRIBOGA
Santa Rosa - El Oro - Ecuador

LISTA DE ASISTENTES

0701045122	AGUILERA ERAS ORLANDO	
0702922600	ALVAREZ LEON MARCELO DANIEL	
0701823577	AÑAZCO LOAYZA FREDY GUSTAVO	
0701584880	CHAMBA SARAGURO ANGEL AMABLE	
0704785187	DAVILA CORDOVA MARLON EFREN	
1102278163	DAVILA GRANDA FLAVIO EFREN	
1900107705	GOMEZ CAMACHO GENARO VENTURA	
0704082221	LAPO VARGAS SILVIA BERNARDA	
0703796219	MIJAS RODRIGUEZ ANGEL JESUS	
1103946891	OLAYA OVIEDO FRANKLIN WILFREDO	
0700858145	RIVERA LUZURIAGA LUIS FELIPE	
0704233626	RUIZ BUSTAMANTE DARWIN	
0704233634	RUIZ BUSTAMANTE EDINSON YASMANY	
0705816270	RUIZ BUSTAMANTE HENRY PAUL	
0702445479	SANTANDER AGUILAR CARLOS RAFAEL	
0701578858	TORRES ESPINOZA JOSE FIDEL	
0705033199	YUNGA LOJA JORGE ALBERTO	